

Expediente: **584/18**
Carátula: **GRAMAJO CARLOS ESTEBAN C/ POL AMBROSIO Y CIA. S.A. Y OTRO S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **27/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - POL AMBROSIO Y CIA. S.A., -DEMANDADO
20235175747 - PREVENCION A.R.T. S.A., -TERCERO INTERESADO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -
20138486649 - GRAMAJO, CARLOS ESTEBAN-ACTOR
20255424034 - HILADOS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 584/18



H105015480528

JUICIO: GRAMAJO CARLOS ESTEBAN c/ POL AMBROSIO Y CIA. S.A. Y OTRO s/ ACCIDENTE DE TRABAJO - EXPTE. N° 584/18. - Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024

A la presentación efectuada en fecha 26/12/2024 por el letrado Patricio García Pinto, en representación de la parte demandada:

Surge de las constancias del expediente que la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán no se encuentra notificada de la sentencia definitiva de fecha 20/08/2024, conforme se encuentra ordenado en el punto VII.

En su mérito, por intermedio de la presente se notifica a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán la sentencia definitiva de fecha 20/08/2024. A tales efectos, se le hace saber que la sentencia referida se encuentra incorporada a la presente causa para su toma de conocimiento (conf. art. 187 del CPCC, supletorio) y que la notificación se realiza en el domicilio digital de la entidad de conformidad a lo dispuesto en el art. 199 del CPCC de aplicación supletoria. MT

Actuación firmada en fecha 26/12/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.